

EL DAIMIELEÑO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

AÑO II.

Trimestre, 2 pesetas. Año, 7 idem.

En correspondencia particular y de redacción al Director

Se publica los Domingos

DAIMIEL 6 DE JULIO DE 1899.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Imprenta de Francisco Espadas López

ADMINISTRACIÓN

MONESCHILLO, 15.

NÚM. 55.

UN AÑO MÁS

Con el presente número entramos en el segundo año de nuestra publicación.

¡Por cuántas humillaciones hemos pasado y qué tristes acontecimientos hemos presenciado! ¡Cuántas lágrimas se habrán vertido por madres, esposas é hijos de tantas víctimas inmoladas por causa de los desaciertos de nuestros gobernantes!

Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ya no pertenecen á la corona de España. Se perdieron, con cuya pérdida quedó hecha girones nuestra bandera y nuestro honor ultrajado y maltrecho.

Parece mentira que en tan corto espacio de tiempo hayamos sufrido tantas desgracias y que éstas no hayan servido de ejemplo á nuestros gobernantes para emprender un camino de regeneración, á pesar de las grandes promesas que todos los que se eren con condiciones para dirigir la nave del Estado hayan hecho.

¿Es posible que en esta desgraciada Nación no haya un hombre capaz de cumplir lo que solemnemente promete? Si así es, ¿á qué esos pomposos ofrecimientos para luego engañar al país y hacer todo lo contrario de lo que prometen?

Nos quejamos de que nada hizo el partido liberal durante el tiempo que ocupó el poder y que con sus desaciertos y torpezas han conducido al país á la ruina. Verdad es que mucho pudo hacer y sobre todo evitar, pero teniendo en cuenta las condiciones en que entró á gobernar puede haberle alguna disculpa, si bien no es disculpable el hacerse cargo del poder en una situación tan difícil y asumir responsabilidades que nunca debió aceptar.

Dada la gravedad de las cir-

cunstancias, debió formarse un gobierno nacional en el que hubieran tenido representación todas las tendencias políticas, y de ese modo se hubiera evitado el partido liberal de aparecer como el único responsable de tantas desventuras.

Y si mal lo hizo el gobierno liberal, ¿qué esperanza podemos tener en el partido gobernante si examinamos detenidamente sus actos y los comparamos con sus promesas? ¿Qué ha hecho de resultado práctico en el tiempo que lleva en el poder? ¿Qué han hecho esas Cortes en más de dos meses de vida que redunde en beneficio de la Nación?

Estamos á primeros de Agosto y resulta que nos encontramos sin presupuestos y sin ninguna ley por la que se demuestre que se trata de gobernar la Nación con relación al estado en que se encuentra, y, sin embargo, casi todos ó todos los Senadores y Diputados, unos se han tomado ya las vacaciones y otros, en menor número, tienen arreglado el equipaje para marchar, abandonando las tareas parlamentarias sin que les importe que la Nación se hunda y sin hacerse cargo de para lo que fueron mandados allí como representantes del pueblo.

¿Son esas las promesas que hicieron á los electores cuando solicitaron sus sufragios para obtener el cargo que desempeñan? ¿Es esta la manera de corresponder á quien ha depositado en ellos toda su confianza, dadas las críticas circunstancias porque atravesamos?

Está visto que todo es mentira: salvo algunas excepciones, la mayor parte de estos señores, al obrar de la manera que obran, demuestran que sólo por lujo ú otros fines particulares, aspiran á ocupar tan elevado cargo, sin tener en cuenta los males que con esto se oca-

sionan al país y los grandes beneficios que podrían reportarle si, esclavos de su deber, permaneciesen en sus puestos hasta legalizar tanto la situación de la Hacienda como cuanto sea necesario para la regeneración de la Patria, que hoy más que nunca lo necesita y que si pronto no se pone remedio nadie es capaz de calcular á dónde iremos á parar.

Así es, que en vista de tantos desengaños y perdida la esperanza y la fé que la política nos inspiraba, aseveramos cuanto decíamos en nuestro número-programa de que este semanario seguirá siendo *verdadero independiente, imparcial, tanto en política, acogiendo lo bueno de todos los partidos, como en administración*, siendo nuestro principal lema: **TODO POR DAIMIEL Y PARA DAIMIEL.**

LOS VALIENTES

CUENTO

Pues... señor... ¿qué contaría? Algo, yo, escribir quisiera; pero... ¡vaya!... mi mollera hoy se encuentra muy vacía.

Mas soy muy terco... ¡Atención! Otro esfuerzo... ¡voto á bríos!... ¡Como el agua vá á los ríos... venga á mí la inspiración!

¡Hombre... ya está!... ya ha venido? ¡Gracias á Dios! Contaré... cualquier cosa... conque habré con mis lectores cumplido.

Tres andaluces fuleros discutían con calor, cuál era el más matador, pues los tres eran toreros.

— En la *plaza de Jeré* ¡jué á matar un toro Utrero... ze abrió la puerta *er* chiquero, y en *ves* de uno *zalen* tré.

Toico *er* mundo *z'azustó*: monoz *zabioz*, *picaorez* *banderiyeroz*... ¡*zeñorez*...! ¿*zabeis* lo que *jice* yo?

Con mucha *zereniá* Cojo muleta y *eztoque*, y *loz* maté... ¡qué dizloque! á los *tré*... de una *eztocá*.

— Vaya una *guaza*... ¡*Azaura*!... *ezo* que *moz* haz *contao*, *ez* *toztaz* y pan *pintao*

pa lo que *jizo* *ezte* cura.

— ¿*Poz* qué *jiziste*?

— En *Zeviya*

con *tar* rabia me tiré á *matá*, que *atrazé* *ar* toro, y... á la *cuadriya*

— *Poz* vaya un par de *maletaz* que *zoiz* *loz* *doz* *pa* *lez*toro... en la *plaza* é *Vardemoro*, *jise* *máz* que tú *Chapetaz*.

— No *pue* *zé*.

— ¿*Que* *nó*? ¿*Ha* *nació*

ni en *Córdoba*, ni en *Chipiona*, ni en *Zeviya*, ni en *Carmona* otro que *iguale* á *ezte* *tío*?

— *Chiflaura*; no te *ezcurraz* y *déjate* de *bravataz*. Cuenta *zin* *meté* *laz* *pataz* que *pazó* y, no *noz* *aburraz*.

— *Pue* *zohó*. *Me* *juí* *ar* *corrá* *antez* de dar la *corría* á ver *loz* *toroz* que *había*, *preparaos* *pa* *capeá*.

Veinte *conté* bien *criaoz*. *Lez* *dí* una *vos*... me *miraron*, y á *azegüa* se *quearon* de *cauguelo* *ezpatarraos*.

Y con *ezto*, *zocabó* la *corría*; *poz* *mucieron* *toiticoz* en cuanto *vieron* que el *maiaor* era yo.

Conque ya *veiz*; *na* *matá* una *ganacría* completa, no *nezezta* muleta, ni *eztoque*, ni *ezpá*, ni... *na*...

En esta conversación se hallaban los tres matones cuando de pronto á talones llamaron sin dilación.

Porque de entre una maleza, que detrás de ellos había un buey, que humilde pacía, atzó su armada cabeza.

En un próximo olivar después de muchos apuros, se refugian, y seguros empiezan así á gritar:

— ¡*Anda* con él... *Azaura*!

— Yo, *no*... que vaya *Chapetaz*.

— *Déjate* de *cuchifletaz*.

¡*Que* lo *mato* *Chiflauraz*!

— *Entoavía* no ha *mirao* que *zi* me *viera* *eze* toro, como *loz* de *Vardemoro*, *ze* *queaba* *ezpatarrao*.

Pero aquellos bravucones en las olivas pasaron la noche; pues no bajaron temiendo á los revolcones.

Hasta que á la madrugada el amo á su buey halló, y á palos se lo llevó por delante, á la majada.

De los olivos bajaron los matones aburridos, y de vergüenza corridos

sin chistar se dispersaron.

Sucede así con frecuencia.
Quien de valor hace alarde,
suele ser el más cobarde.
Lo demuestra la experiencia.

G. MOLINERO.

ADVERTENCIAS

Por olvido involuntario de los cajistas de la imprenta, se ha dejado de enmendar la fecha del presente número, en la cabeza del mismo, debiendo leerse 6 de Agosto en vez de 6 de Julio.

Habiendo terminado el primer año de existencia de nuestro semanario, y siendo varias las personas que se hayan en descubierta con esta Administración, se les ruega se sirvan remitir el importe de sus atrasos á la mayor brevedad con el fin de cerrar las cuentas, pues de no hacerlo se nos irrogarán perjuicios y nos obligarán á emplear otros medios que quisiéramos evitar.

NOBLE CONDUCTA

La seguida por nuestro querido amigo y compañero D. Francisco Rivas Moreno al presentar la dimisión del cargo de Vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, es digna de su caballerosidad y recto proceder, explicado en las siguientes líneas que en el último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* transcribe nuestro amigo:

«Dos causas me han decidido á dejar el cargo de Consejero: la primera, que ocupándose dicho cuerpo consultivo de informar las obras que se mandan á la Dirección general de Agricultura, y siendo yo desde hace un mes editor, tenía que resultar poco correcto que interviniera como Consejero en asuntos que me afectaban como industrial. Con esto bastará y sobraré para justificar mi determinación; pero hay una segunda causa que agregar á lo dicho, y es que, estimando necesaria una reforma radical en la organización que hoy tiene el Consejo, debía empezar por dejar mi puesto á quien sintiese los entusiasmos que en mí han apagado las esperanzas recogidas en la labor de algunos años.

El Sr. Ministro de Fomento, apreciando mis servicios en mucho más de lo que merecían, se negaba á cursar mi renuncia, y ha sido preciso que yo insistiera varias veces para que al fin el Real decreto se llevase á la *Gaceta*.

Tanto al Sr. Marqués de Pidal, como á muchos compañeros del Consejo, debo sincero reconocimiento por las pruebas de singular estimación que en este caso me han dado, á pesar de que no nos ligaban vínculos políticos.—RIVAS MORENO.»

EL PERRO Y EL GORRIÓN

CUENTO

Conoció yo un perro que tenía un amo tan malo, que no le daba de comer. Cuando el pobre perro no pudo aguantar más, se marchó muy triste de su casa.

En la calle encontró á un gorrión, muy listo como todos los gorriones, que dijo:

—Perrito, ¿por qué estás triste?

Y el perro le contestó:

—Porque tengo hambre, y no tengo que comer, amigo gorrión.

Entonces dijo el gorrión:

—Querido hermano, ven á la ciudad, y te hartaré de comida.

Fueron juntos á la ciudad, y al llegar delante de una carnicería, dijo el gorrión al perro:

—Párate aquí, y te echaré un pedazo de carne.

Miró en torno suyo para ver si alguien les observaba, y picando á un pedazo de carne que estaba en el mostrador, hizo que cayera al suelo. El perro cogió la carne, se fué á una esquina y se la comió.

El gorrión le dijo:

—Ven á otra tienda, y te bajaré otro pedazo para que te hartes.

En cuanto el perro se hubo comido también el segundo pedazo, preguntó el gorrión:

—Hermano perro, ¿estás satisfecho?

—Sí, estoy harto de carne—contestó, —pero aún no he probado pan.

—También lo tendrá—le dijo el gorrión;—ven conmigo.

Le llevó á una tahona, picó unos cuantos panes, hasta que rodaron al suelo, y como el perro tenía hambre atrasada le llevó á otra tahona y le bajó otros dos panes.

—Hermano perro, ¿estás harto ya?

—Sí—contestó; ahora saldremos un rato á las afueras de la ciudad.

Salieron entonces ambos á la carretera. El tiempo era muy hermoso, y después de haber andado un rato, dijo el perro:

—Estoy cansado, y quisiera dormir.

—Sí, duerme—contestó el gorrión;—entretanto me sentaré en una rama.

El perro se echó en el camino y se durmió profundamente. Mientras estuvo dormido, llegó un carretero, que llevaba un carro con tres caballos, cargado con dos cubas de vino.

El gorrión vió que el carretero seguía por el camino donde estaba el perro; entonces gritó al carretero:

—¡Carretero, no pases por ahí ó te hago pobre!

El carretero, sin hacer caso, alzó el látigo é hizo pasar el carro por encima del perro, que fué destrozado por las ruedas.

Entonces exclamó el gorrión:

—¡Has matado á mi hermano perro!; lo que acabas de hacer te costará el carro y los caballos.

—¡Sí; el carro y los caballos!—dijo el

carretero;—¿qué daño me podrás hacer tú?

Y siguió su camino.

Entonces, por debajo de la manta, el gorrión picó en el tapón de una de las cubas hasta que le sacó, y se salió todo el vino sin que el carretero lo notara.

Al volver la cabeza, vió que el carro goteaba; examinó las cubas y encontró que una estaba vacía.

—¡Pobre de mí!—exclamó.

—Aun no eres bastante pobre—dijo el gorrión, y voló á la cabeza de uno de los caballos y le sacó los ojos.

Al ver esto el carretero, sacó su hacha y la levantó contra el gorrión; pero éste voló y el carretero dió á su caballo en la cabeza tal golpe, que cayó muerto al suelo.

—Pobre de mí!—exclamó.

—Aún no eres bastante pobre—dijo el gorrión; y cuando el carretero siguió con el segundo caballo, el gorrión se introdujo de nuevo debajo de la manta, y picó el tapón de la segunda cuba, de manera que se salió todo el vino.

El carretero, cuando lo notó, exclamó otra vez:

—¡Ay, pobre de mí!

Pero el gorrión contestó:

—Aún no eres bastante pobre.

Y sentándose sobre la cabeza del segundo caballo, le sacó los ojos.

El carretero acudió corriendo, y levantó su hacha contra el gorrión; pero éste voló y el golpe hirió al caballo, que quedó muerto.

—¡Ay, pobre de mí!

—Aún no eres bastante pobre—dijo el gorrión; y sentándose sobre la cabeza del tercer caballo, le picó en los ojos.

Rabioso el carretero levantó de nuevo el hacha contra el gorrión, y sin mirar adónde, dió un golpe, que en vez de tocar al gorrión, mató al tercer caballo.

—¡Ay, pobre de mí!—exclamó.

—Aún no eres bastante pobre—contestó el gorrión;—ahora te haré pobre en tu casa.

Y se fué volando.

El carretero tuvo que dejar el carro y se fué á casa rabiando y prometiendo matar al gorrión con una trampa.

—¡Ay!—dijo á su mujer,—¡qué desgracias he tenido! El vino se ha salido todo, y los tres caballos han muerto.

—¡Ay, marido—contestó ella:—¡si vieras que mal pájaro ha venido á nuestra casa! Ha reunido miles de pájaros que han atacado arriba nuestro trigo, y se lo han comido todo.

El carretero subió al granero y vió miles y miles de pájaros que se habían comido el trigo, y en medio de ellos estaba sentado el gorrión.

—Entonces exclamó el carretero:

—¡Ay pobre de mí!

—Aún no eres bastante pobre—contestó el gorrión;—carretero, todavía te costará la vida.

Y salió volando.

Ya había perdido el carretero toda su fortuna; bajó y se sentó detrás de la estufa, rabiando y desesperado.

Y el gorrión, sentado en la ventana, desde fuera gritó:

—¡Carretero, te costará la vida!

Entonces el carretero, agarrando el hacha, la tiró al gorrión; pero sólo logró romper los cristales y no alcanzó al pájaro. Este entró por la ventana rota, y sentándose sobre la estufa, gritó:

—¡Carretero, te cuesta la vida!

El carretero, fuera de sí y ciego de rabia, rompió la estufa y todos los muebles de la casa, espejos, bancos, mesa, y finalmente rompió las paredes de su casa, errando siempre el golpe.

Por fin lo atrapó con la mano.

Entonces dijo su mujer:

—¿Lo mató?

—¡No!—gritó;—eso sería poco castigo; sufrirá una muerte mucho más cruel; le tragaré.

Y agarrándole, le tragó de una vez.

Pero el gorrión empezó á voltear en el cuerpo del hombre, y se le subió otra vez á la boca, y sacando la cabeza exclamó:

—¡Carretero, te costará la vida!

El carretero alargó el hacha á su mujer, y dijo:

—Mujer, mata al pájaro que tengo en la boca.

La mujer dió un golpe; pero dió sobre la cabeza del carretero, que cayó muerto.

Y el gorrión, echando á volar, se escapó.

Moraleja.—No hay enemigo pequeño, ni debe ofenderse á los humildes.

J. B.

ANOMALÍAS

Aunque alguien no lo crea no conozco una Pura que lo sea.

De Gloria hubiese sido amante eterno si hace tiempo no hubiera yo observado que el estar á su lado es lo mismo que estar en el infierno.

Virtud te llamas pero por fortuna ya sé que tu virtud es sospechosa pues si eres tú virtuosa no existe sin virtud mujer alguna.

Clara debes llamarte por capricho porque tu novio que su dicha labra en oírte á tí hablar, ayer me ha dicho que no te entiende nunca una palabra.

Paz, dices que te llamas y no obstante sé que estás siempre en guerra con tu amante.)

Se llama Soledad y siempre quiere tener al lado suyo varios hombres. *Moraleja:* de todo esto se infiere.... ¡que cualquiera se fía de los nombres!

ALFREDO GARCÍA SÁNCHEZ.

Madrid 1.º Agosto 99.

Ayuntamiento

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 3 de Agosto de 1899.

Aprobar un dictámen de la comisión de Hacienda sobre cuentas pendientes de pago, autorizando al Sr. Alcalde para que lo ordene de todas ellas haciéndolo con cargo al Capítulo de Imprevistos de las que no tengan consignación en el presupuesto.

A propuesta del Sr. Tercero se acuerda que la comisión de Policía Urbana haga la prueba de cómo resulta el coste del metro cúbico de perula del río Azuer

para recomposición de la calle de la Estación.

Conceder propiedad de las sepulturas de 2.ª, fila 9.ª números. 22 y 23 que solicita D. Francisco Lozano.

Que los trabajos del encauzamiento del río Azuer continúen en la misma forma que hace dos años se empezaron, satisfaciendo los gastos los propietarios colindantes en la debida proporción y la Comisión de Policía Rural sea la encargada de dirigir aquellos, para lo cual se le confiere un amplio voto de confianza.

Que la Comisión de Policía Rural vea si es conveniente hacer un puentecillo para el paso de trabajadores sobre el río Azuer en el sitio llamado las Pasaderas cuya obra se acordó en principio por la Corporación por ser de poco coste y de gran utilidad.

NOTICIAS

De Feria

Parece ser que la comisión de funciones volitivas de este Ayuntamiento viene practicando gestiones á fin de conseguir venga á predicar el R. P. Franciscano Sr. Paniagua, en la función que á nuestra excelsa patrona María Santísima de las Cruces dedica la Corporación Municipal el día 1.º de Septiembre.

Mucho deseáramos consiguieran su propósito, una vez que tan buen efecto causó la última oración sagrada que dicho señor pronunció en el convento de Religiosas Carmelitas el 24 de Junio último.

Tenemos entendido que la festividad religiosa que anualmente se celebra en honor de nuestra patrona la Santísima Virgen de las Cruces el 1.º de Septiembre (día primero de feria) se ha pensado diferir hasta el 3, por ser día festivo.

Creiendo interpretar los deseos de la opinión y dado los sentimientos católicos de este vecindario de dar preferencia en todas las fiestas á los cultos religiosos, llamamos la atención de la Comisión de feria ó de nuestro Ayuntamiento, á fin de que se sirva acordar se celebre dicha festividad el día 1.º, con lo cual, respetando dichos sentimientos, puede el pueblo disfrutar dos días más de expansión, únicos que tiene en todo el año, dando animación á los demás espectáculos que se preparen, pues de no ser así creemos que en este año quedará reducida la feria á la más mínima expresión, perjudicando con ello, no tan sólo al comercio de esta plaza, sino á los feriantes que nos honran con su venida.

Mozalbetes imprudentes

Llamamos la atención de las autoridades y especialmente del Sr. Inspector de Policía, sobre ciertas tertulias que á las altas horas de la noche se forman en el Parterre por algunos artistas, que sin educación ni miramientos de ningún género, se ocupan en blasfemar y emplear términos altamente groseros sin miramientos á las personas eultas que allí se sientan y propio de países salvajes é incivilizados.

Reunión en Manzanares

Con motivo de la que hoy ha de celebrarse en la inmediata ciudad de Manza-

nares, con objeto de proceder á la constitución de la Cámara de Comercio, son muchos los comerciantes de esta localidad que se proponen asistir á la misma, no tan sólo por la importancia y solemnidad que ha de revestir, si no por tomar algunas notas y antecedentes que sirvan de norma á la que en no muy lejano tiempo ha de celebrarse en Daimiel con el mismo fin.

Patentes de Alcoholes

Es tal el desbarajuste y confusión que en el negociado correspondiente á alcoholes reina en la Delegación de Hacienda, que se dá el caso de haber industriales que con una sola declaración de alta se encuentran con tres patentes distintas sin haber medio de conseguir la baja quien hace más de seis años dejó de ejercer dicha industria.

A este efecto parece tratan de reunirse varios industriales con el fin de dirigirse en queja al Sr. Delegado de Hacienda.

Toros en Ciudad-Real y Almagro

Los aficionados al arte de Montes están de enhorabuena en el presente año.

En Ciudad-Real habrá dos corridas de primera, lidiándose toros de Aleas y Palhá que serán estoqueados por Mazzantini y Torerito, y en Almagro otras dos actuando en la primera el Algabeño con ganado andaluz y en la segunda los niños sevillanos.

La compañía de ferrocarriles establecerá trenes extraordinarios ó especiales para los días de toros en estas dos poblaciones.

Los trenes especiales alcanzan á la línea de Manzanares, á la de Badajoz y á la directa arrancando desde Madrid.

Bien venidos

En el correo de la mañana del jueves, llegó á esta ciudad el ilustrado párroco de San Juan de Dios de Toledo, nuestro querido paisano D. Manuel Muñoz de Morales, el cual, como de costumbre, se propone pasar una temporada al lado de su familia.

Con gusto enviamos un cordial saludo á tan distinguido amigo.

En el tren mixto de ayer tarde llegó á esta ciudad, procedente de Valencia, nuestra bellísima paisana Sacramento García de Ceca con objeto de pasar unos días al lado de sus queridas hermanas.

Nuestra bienvenida por su feliz llegada á su pueblo natal.

¿Y los gitanos?

En Infantes ha desaparecido una caballería menor y de Brazartortas una yegua y un potro, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar sus paraderos.

Mas pérdidas

También interesa en circulares el señor Gobernador civil la busca de dos burras con sus crías que se han perdido de la casa Loma, término de Socuélamos; y la de una jaca de seis y media cuartas de alzada, pelo castaño claro, etc., que desapareció el día 24 del pasado, de los egidos de Almadenejos.

Instituto provincial

Los alumnos que deseen dar validez académica á sus estudios en el Instituto provincial en la convocatoria de Septiembre, lo solicitarán en los últimos quince días del corriente mes, en la forma acostumbrada.

Para el examen de ingreso es necesario presentar la partida de nacimiento y los demás documentos.

Administración de Consumos

Avisos importantes

Para dar cumplimiento á lo establecido por la vigente Instrucción del ramo en el capítulo 7.º artículo 90, se hace preciso que los dueños de reses vacunas, lanares, de cerda y cabrío, presenten en la Administración de Consumos relaciones juradas del número y clase de los mismos, en el improrrogable plazo de 8 días, pasados estos sin haberlo verificado, se pasará á domicilio y se denunciarán las existencias que hubiera sin declarar.

Recordamos á los labradores y acopiadores de cereales de esta población, la obligación que tienen, para no incurrir en responsabilidad administrativa, de manifestar por escrito á la Administración el número de fanegas y clase de granos que encierran en sus depósitos.

Las cédulas personales

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 1.º de Septiembre próximo quede abierto el periodo de cobranza voluntaria de las cédulas personales en todas las poblaciones de España.

Responsabilidad

Según tenemos entendido, parece que por esta Audiencia provincial se trata de exigir la responsabilidad que corresponda á un Juez de Instrucción de la provincia que se ha ausentado del lugar de su destino, sin la oportuna licencia.

Según se dice, también parará perjuicios el Juz municipal del Juzgado en cuestión, por no haber cumplimentado ni contestado siquiera á las órdenes que se le tienen trasmitidas sobre este asunto.

Electra de Daimiel.

Aviso á los Sres. Abonados.

Siendo necesario parar la Fábrica para hacer reparaciones, á fin de evitar en lo posible interrupciones imprevistas, se avisa por el presente que en las noches de los días 21 y 22 del corriente no funcionará la misma.

Circular á la Guardia civil

Parece, según leemos en un colega de Madrid, que por la Dirección general de la Guardia civil se va á circular una orden á los jefes de tercios para que éstos la comuniquen á los de los puestos, para que por los individuos de la benemérita se ejerza gran vigilancia en las líneas telefónicas y telegráficas á fin de impedir en lo posible los frecuentes robos de hilos que se vienen verificando.

Combinación de jueces

El ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas, firmó ayer una extensa combinación de jueces de entrada y ascenso, que tiene por base las vacantes que existían en la carrera.



En la mañana del viernes último subió al cielo, á los 13 meses de edad un hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Simal.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Cultos

Esta tarde á las cinco se celebran en las Mínimas los ejercicios al S. C. de Jesús

Mercado

Los precios que oficialmente rigen año en esta plaza, son los siguientes:

Candeal, á 12'75 pts.—Trigo, á 12'50 — Gejar, á 12'50.—Cebada, á 5'50.—Centeno, á 7'50.—Panizo, á 8'50.—Vino tinto, á 2'50.—Vino blanco, á 2'25.—Flemas, á 5'25.—Aguardiente, á 15'00.—Alcohol, á 17'50.—Aceite, á 10'00.—Vinagre, á 2'00.—Patatas, á 1'50.—Habi-chuelas, á 0'00.

Daimiel: Imp. de F. Espadas López
Monescillo, 15

BUENA ADQUISICION

Aparato, en perfecto estado de destilación continúa produciendo de primera quema, aunque se empleen vinos de escasa graduación, alcoholes de 38 á 39 grados Cartier, se vende, con depósitos de cobre, tubos y bombas bronce para su alimentación, por la módica suma de 800 pesetas.

Detalles: Manzanares, 8, Daimiel.

HORTELANOS

Se vende un arte de hierro de los llamados de puntería, construcción sólida y en buen estado de conservación.

También se venden maromas de cable de alambre, pleita ancha á precios económicos.

Darán razón en la Administración de *La Tribuna*, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

A COMER BIEN Y BARATO

En la Salchichería de Villagómez y García, Plaza de la Constitución, Daimiel, se vende desde hoy Tocino salado á 23 pesetas la arroba y á 1 peseta la libra.

LIBRERIA AGRICOLA

NACIONAL Y EXTRANJERA
Serrano 14. — MADRID.

La Librería Agrícola está en relaciones con todos los editores nacionales y extranjeros y remitirá á provincias los pedidos de libros que se le hagan en condiciones muy ventajosas.

Toda clase de
CALENTURAS
 se curan con las
PILDORAS ECHEVARRIA.
 dos pesetas caja con 40 píldoras

ESPECIALIDAD EN CORONAS DE TODAS CLASES

EMPRESA FUNERARIA
 DE
RAFAEL NEGRILLO Y COMPAÑÍA

Esta Empresa, que jamás altera sus precios y prescinde de la posición social del que la honre con sus encargos, sirve con prontitud y esmero toda clase de servicios fúnebres á una tarifa excesivamente económica.

Plazuela de San Pedro. DAIMIEL

RECOMENDAMOS

á los pocos consumidores de chocolate que queden sin probar el muy justamente renombrado de LAS CALATRAVAS, que lo tomen una sola vez en la seguridad que lo preferirán á cualquier otro por su buena calidad y economía.

Remesas bimensuales.

HIJOS DE FRANCISCO BLANCO

MANUEL NÚÑEZ

Monescillo, 9

DAIMIEL

Grandes y variados surtidos en tijeras, navajas, cubos, telas metálicas, cribas, y todo lo concerniente á Lampistería, Paquetería y Quincalla.

ACADEMIA DE DIBUJO,

MATEMÁTICAS Y CALIGRAFÍA

dirigida por

DON MATÍAS LLADÓ Y PORCEL

Estación 11.—DAIMIEL.

Dibujo general y de aplicación, para Carpinteros, Cerrajeros, Albañiles, etc.
 Clases especiales para señoritas.



STURGESS Y FOLEY

ALCALÁ, 52, MADRID, Y CAMPO GRANDE, VALLADOLID

MAQUINAS DE VAPOR

Bombas de acción directa WORTHINGTON y contra incendios MERRYWEATHER

Arados y toda clase de maquinaria para agricultura.

REPARACIONES

de bombas, prensas de todos sistemas y toda clase de aparatos para bodegas, molinos, etc.

Especialidad en máquinas de coser y bicicletas.

Francisco Cid

MECÁNICO

Plazuela de Lepanto, número 1

DAIMIEL

LA JOVEN AGRICOLA

BODEGA

DE

DON MANUEL SIERRA

Alcohol de vino puro de 39 grados Cartier desde 15 pesetas la arroba.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: **DON MIGUEL PEREZ MOLINA**

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.

COMPANÍA NACIONAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

Pídanse en todos los buenos establecimientos, nuestras acreditadísimas marcas,

LAS CALATRAVAS Y RR. PP. AGUSTINOS

FABRICA Y OFICINAS

Manuel Cortina, núm. 3. (Chamberí), MADRID.

J. C. BUHLER & AUG. ISSANJOU

DAIMIEL (España)

Casa establecida en esta Ciudad el año 1880

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA DE APERITIVOS

MEDALLA DE ORO

EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

(primera donde ha presentado sus productos)

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LÓPEZ

En atención á los grandes pedidos que semanalmente hago, puedo ofrecer á mis favorecedores UN REAL MENOS en paquete de lo que hoy vienen marcados. También tengo el gusto de ofrecer los "Especiales para familia," en paquetes de 460 gramos, que marcan 2 pesetas 70 céntimos, á 2'20.

Al por mayor, Descuentos de fábrica.

DEPÓSITO

DOMINGO MORENO

4.—GENERAL ESPARTERO—4.

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

CALLE DEL PRADO N.º 6—CIUDAD REAL

Director: **DON MIGUEL PEREZ MOLINA**

LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

LA MAS ACREDITADA

Segunda enseñanza é ingreso en ella.

Preparación completa para las convocatorias de

Aduanas, Correos y Sobrestantes de O. P.

Los brillantes resultados alcanzados por los numerosos alumnos de este Centro de Enseñanza, que no han logrado ninguno otro de la provincia, son la prueba más elocuente del especial sistema que seguimos.

Claustro de Profesores, todos titulados.

Se facilita á quien lo solicite lista detallada de estos resultados y reglamentos de la Academia.